

PLAN ESTRATÉGICO DE
CRUZ ROJA ARGENTINA

PECRA

— 2024-2029 —



CRUZ ROJA
ARGENTINA

ÍNDICE



CAP. 1

¿QUIÉNES SOMOS?



CAP. 2

¿QUÉ NOS ORIENTA, QUÉ NOS IMPULSA?



CAP. 3

¿CÓMO DEFINIR A LA ARGENTINA ACTUAL?



CAP. 4

¿PARA QUIÉN TRABAJAMOS PRIORITARIAMENTE?



CAP. 5

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS PRIORIZADAS



CAP. 6

FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



CAP. 7

ENFOQUES DE TRABAJO



CAP. 8

MONITOREO, EVALUACIÓN, REPORTE Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL **PLAN ESTRATÉGICO**



CAP. 1

¿QUIÉNES SOMOS?

PECRA

— 2024 - 2029 —





¿QUIÉNES SOMOS?

Cruz Roja Argentina forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y es miembro de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) de la que participan 191 Sociedades Nacionales de todo el mundo.

Somos una de las organizaciones humanitarias más antiguas y con mayor cantidad de personas voluntarias de la sociedad civil argentina. Contamos con una Sede Central y una amplia red de filiales y de Institutos Superiores de Educación que, distribuidos a lo largo y a lo ancho del país, aseguran la gran cobertura territorial e impacto social que caracterizan a nuestra Sociedad Nacional.

Somos una organización innovadora y en crecimiento permanente, con el objetivo de formar y de fortalecer día a día a nuestros equipos de trabajo en todos sus niveles para poder ampliar cada vez más la acción humanitaria en la República Argentina.

Realizamos nuestras actividades de manera articulada con organismos internacionales y nacionales, con el sector estatal y privado, y con otras organizaciones de la sociedad civil. Además mantenemos vínculos —y llevamos acciones en conjunto— con diversos niveles del gobierno (nacional, provincial y local) de acuerdo a nuestro rol auxiliar de los poderes públicos, garantizando en todo momento nuestra independencia.



CAP. 2

¿QUÉ NOS ORIENTA,
QUÉ NOS IMPULSA?

PECRA

— 2024 - 2029 —





¿QUÉ NOS ORIENTA, QUÉ NOS IMPULSA?

MISIÓN

La misión de **Cruz Roja Argentina** es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Su visión institucional es ser una Sociedad Nacional innovadora, con presencia sólida en todo el territorio nacional, liderada por profesionales con capacidad e integridad. **Cruz Roja Argentina** estará formada y apoyada por personas comprometidas con su misión, sus principios y valores y sus objetivos institucionales y será reconocida como una organización confiable, sólida y atractiva.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

Los principios organizativos de **Cruz Roja Argentina** son los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: **Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad.**

VALORES ORGANIZATIVOS

Para el cumplimiento de su misión, **Cruz Roja Argentina** ajustará su acción a los valores organizativos establecidos por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: **las personas, la integridad, la diversidad, el liderazgo y la innovación;** y los valores propios incorporados por Cruz Roja Argentina: **respeto, justicia y responsabilidad.**



CAP. 3

¿CÓMO DEFINIR A LA ARGENTINA ACTUAL?

PECRA

— 2024 • 2029 —



¿CÓMO DEFINIR A LA ARGENTINA ACTUAL?

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y TERRITORIALES

La República Argentina tiene un territorio continental de más de 2.8 millones de km², organizado federalmente en 24 jurisdicciones (23 provincias y la Ciudad Autónoma). Esta extensa geografía alberga más de 2.300 gobiernos locales (INDEC 2022), una enorme diversidad cultural y múltiples dinámicas comunitarias.

Según el Censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en el año 2022, la población total del país se cifró en 45.892.285 habitantes, conformando un mosaico humano diverso y multicultural. Del total de la población, el 48% son varones y el 52% son mujeres; el 28% corresponden a

niños, niñas y adolescentes y el 12% son personas mayores de 65 años. El 93% de la población reside en áreas urbanas siendo los principales centros de actividad el Gran Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, La Plata, Mar del Plata, Salta, Santa Fe y San Miguel de Tucumán.

El país se caracteriza desde lo económico y social por la coexistencia de desafíos. La inflación y el desempleo se observan como principales obstáculos para su desarrollo.

A) SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y COMUNITARIA

La **pobreza multidimensional** es uno de los desafíos más apremiantes que enfrenta la sociedad. La pobreza aumentó a 55,5% de la población en el primer trimestre de 2024 y la indigencia marcó un 17,5%. Esto implica que alrededor de 25 millones de argentinos son pobres y cerca de 8 millones están en estado de extrema pobreza.

Según INDEC, en el segundo trimestre del 2023 alcanzó un total de 41,7%, lo que representa a 19,4 millones de personas que no pueden cubrir los gastos de la canasta básica. Además, la tasa de indigencia llegó al 11,9%, lo que equivale a 5,5 millones de personas.

Este fenómeno no es simplemente una cuestión de ingresos insuficientes, sino que se extiende a diversas dimensiones de la vida, incluyendo dificultades en el acceso a servicios básicos como la educación, la salud, y la vivienda, la reducción de oportunidades laborales y la exclusión social que afecta desproporcionadamente a ciertos grupos de la población.

Una de las principales causas de esta situación es la persistencia de prácticas discriminatorias basadas en género, etnia o clase social, que obstaculizan el acceso equitativo a oportunidades educativas y laborales. Las mujeres, las personas pertenecientes a comunidades indígenas, y aquellos que se encuentran en situaciones de pobreza extrema son los más afectados por estas barreras sistémicas que limitan su desarrollo integral y perpetúan su exclusión. Estas desigualdades estructurales contribuyen a mantener un ciclo de pobreza intergeneracional, en el cual las oportunidades para revertir esta situación se ven obstaculizadas desde una edad temprana.

En este contexto, la **inclusión educativa** emerge como un faro de esperanza, con una cobertura casi universal del 98,7% en ámbitos urbanos y del 96,6% en zonas rurales. Sin embargo, siguen siendo una de las preocupaciones más importantes la tasa de abandono escolar y la explotación laboral



infantil, especialmente en comunidades en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, la falta de acceso a una educación sexual integral y de calidad contribuye a la reproducción de patrones de desigualdad y vulnerabilidad, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión.

En relación a las **personas migrantes**, el país ha experimentado un importante crecimiento demográfico en comparación al último censo (2010), cuya población con DNI argentino actualmente asciende a 3.007.251 individuos. Este fenómeno destaca la diversidad y la multiculturalidad como elementos enriquecedores de la sociedad argentina, promoviendo el intercambio cultural y la integración social en un país que se enorgullece de su herencia diversa y su espíritu acogedor.

En cuanto a la perspectiva de **género y diversidades** en Argentina, persisten desafíos significativos en

términos de equidad y respeto a la diversidad. La violencia de género, la brecha salarial entre hombres y mujeres, así como la discriminación hacia personas LGBTIQ+ son problemas que requieren atención urgente por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto. Sin embargo, desde el 2010 el colectivo de la diversidad ha adquirido representación legislativa, en leyes tales como la Ley 26.743.

Finalmente, la creciente degradación ambiental se ha convertido en un eje transversal que amenaza el bienestar no solo de las generaciones presentes, sino también de las futuras en el territorio nacional argentino. En este sentido, el **cambio climático** se ha consolidado como uno de los desafíos ambientales más importantes que enfrenta Argentina en la actualidad. Sus impactos son evidentes en diversas regiones del país, generando alteraciones en varios patrones de afectación territorial: mientras que en algunas regiones se



observa un aumento de la recurrencia e intensidad de precipitaciones e inundaciones, olas de calor más frecuentes y sostenidas, cambio en la configuración de los vientos y avances de vectores como el mosquito; otras, en cambio, han tenido que modificar sus modelos productivos y medios de vida por la frecuencia de las sequías y altas temperaturas, la aridez, y la desertificación, la deforestación, la contaminación del aire y del agua, entre otros efectos, sin dar tiempo a una adecuada adaptación de los sistemas subnacionales, regionales, locales y comunitarios.

B) SITUACIÓN DE LA SALUD

En lo que respecta a la salud, el acceso a la protección de la misma es un derecho constitucional en nuestro país, y esta garantía se logra a través de un sistema de salud mixto organizado a través de tres subsistemas: el público (nacional, provincial o municipal), el de la seguridad social y el privado.

El actual perfil de morbilidad y mortalidad nacional se caracteriza por la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles y sus factores de riesgo, enfermedades transmisibles, accidentes y lesiones, padecimientos de salud mental y discapacidad.

En relación a las **enfermedades crónicas no transmisibles, los factores de riesgo para padecerlas experimentan una tendencia creciente en Argentina**; 65% de las personas es sedentaria; 25% presenta obesidad; 36% sobrepeso; 35% hipertensión arterial; 29% colesterol elevado y 13% glucemia alta o diabetes mellitus; y esta problemática se

refleja también en la población de niños, niñas y adolescentes, en la que aproximadamente tres de cada diez tienen sobrepeso (31,5%). El cáncer es otro componente de enfermedad poblacional y sus localizaciones más frecuentes son en mama, colon, pulmón, y próstata.

Las enfermedades transmisibles de mayor impacto son las respiratorias (Influenza, Tuberculosis, COVID 19) y las diarreicas, las transmitidas por vía sexual (VIH, Sífilis), y las vectoriales (Dengue, Zika, Chikungunya, Chagas).

Cabe destacar que, en relación a las enfermedades prevenibles por **vacunación**, si bien existe una tendencia de recuperación de las tasas de cobertura del Calendario Nacional a los valores pre-pandémicos, 85-90% según la vacuna, es fundamental continuar jerarquizando las actividades de vacunación regular y de recupero de esquemas en todas las etapas de la vida con el objetivo de controlar y prevenir estas enfermedades.

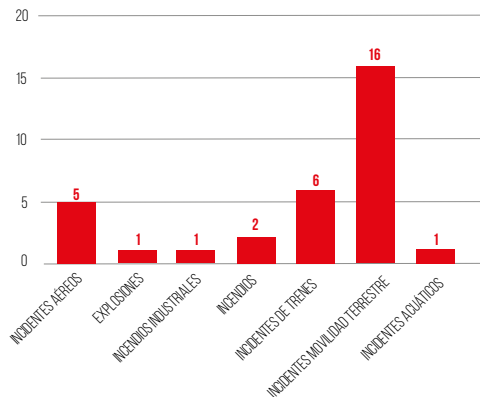
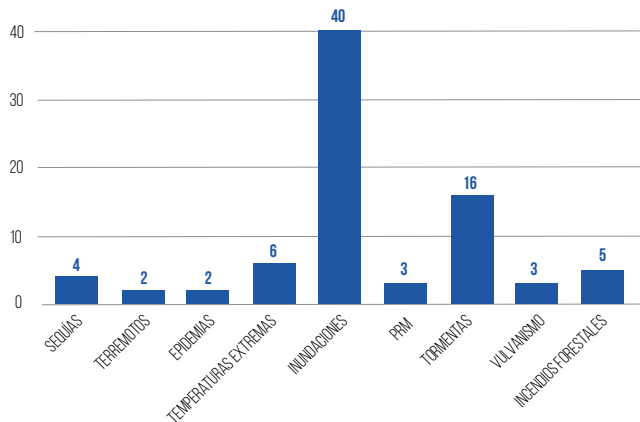
Por último, cabe mencionar que los **siniestros viales** continúan siendo una problemática de alto impacto en la salud; las estadísticas del año 2022 arrojan 3.828 víctimas fatales, de las cuáles cuatro de cada diez se concentran entre los 15 a 34 años.

La disponibilidad, conocimiento, accesibilidad, uso y calidad de los servicios y recursos asistenciales es de máxima relevancia para lograr una vida sana, segura e inclusiva. Estos aspectos impactan de manera directa en la prevención de enfermedades, su diagnóstico precoz, tratamiento oportuno, rehabilitación y reinserción social temprana de las personas. Llevar adelante intervenciones de promoción de la salud de manera articulada con otros actores involucrados permitirá mejorar la salud desde una perspectiva multidimensional bio-psico-social y favorecer el autocuidado de las personas y sus comunidades.

A) SITUACIÓN DE RIESGOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES

Argentina es uno de los países con mayor recurrencia de emergencias, desastres y crisis, con grandes afectaciones y severos impactos en las personas, las viviendas, los medios de vida y el ambiente. El análisis de la ocurrencia de amenazas en los últimos 23

años en la República Argentina revela patrones significativos en los que las amenazas de origen natural, fundamentalmente **inundaciones, incendios forestales y temperaturas extremas**, han sido consistentemente las más frecuentes con impacto humanitario.



Ocurrencia de eventos registrados en Argentina (2000-2024) en la base EM-DAT por ocurrencia y origen.



Estos escenarios, exacerbados por las variables socioeconómicas y ambientales descritas más arriba, y potenciados por una percepción del riesgo que muchas veces deriva en la naturalización de estas afectaciones recurrentes, profundiza la exposición y la vulnerabilidad frente a las emergencias y desastres.

Complementariamente, la **acción anticipatoria** ha emergido como una iniciativa innovadora y relevante en los procesos de Gestión del Riesgo aprovechando los Sistemas de Alerta Temprana (SATs) o pronósticos, y capitalizando la articulación con los organismos científico-técnicos proveedores de información para identificar, acordar y documentar anticipadamente, y comprometer financiación para acciones tempranas ante la inminencia de un desastre.

En nuestro país, se encuentra vigente el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo, **SINAGIR**, creado por la Ley 27.287, y su **Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres 2024-2030** que promueve

un moderno paradigma basado en los principales marcos internacionales como el Marco de Sendai (2015-2030) y el Acuerdo de París, entre otros. Si bien estas acciones reflejan un incremento en el liderazgo y en la coordinación del estado en la materia, siendo incluso la Sociedad Nacional integrante formal del mismo, plasmado en la propia **Ley Cruz Roja Argentina 27.547**, todavía existen profundas brechas y limitaciones para materializar esquemas de gestión integral del riesgo.



CAP. 4

¿PARA QUIÉN TRABAJAMOS PRIORITARIAMENTE?

PECRA

— 2024-2029 —





¿PARA QUIÉN TRABAJAMOS PRIORITARIAMENTE?

Cruz Roja Argentina trabajará especialmente con niñez, adolescencias, juventud, personas mayores, personas con discapacidad, comunidades LGBTQ+, personas migrantes, personas en situación de calle y en riesgo de situación de calle, personas sin empleo, personas privadas de acceso a derechos, personas que sufren violencia y personas expuestas y/o afectadas por emergencias, desastres y crisis.

La población destinataria de nuestras acciones **son las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad:** todas aquellas situadas bajo la línea de pobreza, excluidas del mercado laboral y de los circuitos de cobertura social, así como también las personas cuya situación particular requiera un abordaje específico.



CAP. 5

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS PRIORIZADAS

PECRA

— 2024 • 2029 —





OBJETIVOS Y TEMÁTICAS PRIORIZADAS

OBJETIVO GENERAL

Cruz Roja Argentina **se propone** en los próximos cinco años **actuar ante vacíos humanitarios** en su carácter auxiliar de los poderes públicos para contribuir al acceso a derechos de las personas, en especial de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de acciones diseñadas con innovación y eficiencia, promoviendo la resiliencia y procurando poner en el centro a las personas y comunidades.

Para ello, se definen los siguientes **Objetivos Estratégicos**:

SALUD

EMERGENCIAS Y DESASTRES

INCLUSIÓN Y DESARROLLO

EDUCACIÓN

JUVENTUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SALUD

Entendemos la salud como un fenómeno multidimensional que requiere un abordaje integral. Nuestra acción contribuye a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades. Alcanzar una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social, así como una dimensión importante de la calidad de la vida. Desde esta perspectiva, nuestras intervenciones buscan asegurar la igualdad de oportunidades y proporcionar los medios que permitan a las personas y comunidades desarrollar su máximo potencial de salud.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir a mejorar las condiciones de salud física, mental y social de las personas y comunidades, promoviendo el autocuidado y el acceso a los servicios de salud.

TEMÁTICAS PRIORIZADAS

- Estilos de vida, hábitos saludables y enfermedades crónicas no transmisibles.*
- Salud sexual y reproductiva.*
- Promoción de la donación de sangre, órganos y tejidos.*
- Enfermedades transmisibles prevalentes y reemergentes.*
- Promoción de la higiene.*
- Promoción de la vacunación.*
- Coberturas sanitarias en eventos masivos.*
- Cuidado integral de la salud mental y apoyo psicosocial.*



OBJETIVO ESTRATÉGICO: EMERGENCIAS Y DESASTRES

La gestión integral del riesgo es un proceso continuo, multidimensional y sistémico de formulación, adopción e implementación de políticas, estrategias, planes, prácticas y acciones orientadas a la reducción del riesgo de emergencias, desastres y crisis y sus efectos adversos en la población, incluidas las consecuencias del cambio climático. Contempla acciones con foco en la preparación preventiva, tanto comunitaria como institucional, y acciones de respuesta humanitaria, incluidas las instancias de recuperación temprana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir a reducir el riesgo de emergencias, desastres y crisis, brindando una respuesta humanitaria de calidad frente a sus impactos y promoviendo la recuperación temprana en personas y comunidades en situación de vulnerabilidad.

TEMÁTICAS PRIORIZADAS

Preparación preventiva institucional para emergencias y desastres.

Preparación preventiva comunitaria para emergencias y desastres.

Sistema de Alerta Temprana Comunitaria con enfoque en Anticipación basada en Pronósticos.

Gestión del riesgo escolar.

Comunicación integral del riesgo.

Manejo de la respuesta y recuperación temprana frente a emergencias y desastres (Salud y Primeros Auxilios, Agua y Saneamiento, Fortalecimiento y Recuperación de Medios de Vida, Mecanismos de Transferencia Monetaria, Gestión de Alojamientos Temporales -Centros de Evacuados- entre otras acciones).

OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN Y DESARROLLO

En Cruz Roja Argentina promovemos la inclusión y el desarrollo social con el fin de que todas las personas puedan ejercer sus derechos humanos sin distinción alguna, considerando sus habilidades y potencialidades. Trabajamos con personas en situación de vulnerabilidad consideradas a partir de diversos factores que incluyen el aspecto socioeconómico, la exclusión por cualquier elemento social o individual, la exposición a la violencia, entre otros aspectos de la pobreza multidimensional. Asimismo, bregamos por mejoras tanto en el aspecto individual como en el aspecto comunitario para promover sociedades más justas y equitativas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental, actuando ante situaciones estructurales de pobreza y exclusión.

Acompañar a las personas en su proyecto de vida, mejorando el acceso a recursos y servicios básicos.

TEMÁTICAS PRIORIZADAS

- Promoción, protección y restablecimiento de los medios de vida.*
- Promoción de la inclusión a personas con discapacidad.*
- Promoción de la interculturalidad y acompañamiento a pueblos originarios.*
- Promoción de la equidad de género y prevención de la violencia.*
- Acceso integral al agua y saneamiento.*
- Protección y restablecimiento de los vínculos familiares.*
- Acompañamiento a personas migrantes.*
- Protección integral a personas en situación de calle.*



OBJETIVO ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN

La educación es un derecho humano fundamental. Consideramos que la educación tiene el poder de transformar y salvar vidas, además de salvaguardar la dignidad de las personas, dotándolas de conocimientos, habilidades y valores que les permiten aspirar a una vida y un futuro mejor. Por ello, velamos por un acceso equitativo y continuo a actividades de formación de todo tipo y a servicios de educación de calidad.

Asimismo, sostenemos que la educación, además de ser un derecho básico, es un catalizador para otros derechos, razón por la cual promovemos la educación a lo largo de la vida como un factor clave para el progreso individual y colectivo desde nuestros Institutos de Educación Superior y Centros de Formación Profesional, como así también de las otras actividades educativas que llevamos adelante desde Cruz Roja Argentina.

A través de los Institutos de Educación Superior, en nuestro carácter auxiliar de los poderes públicos, desarrollamos carreras y formamos profesionales que responden a las necesidades del sistema de salud del país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir al desarrollo de las personas y comunidades a través de una formación de calidad tanto en el ámbito formal como no formal de la educación, promoviendo la innovación pedagógica, tecnológica y formativa en todas las acciones y prácticas educativas que llevamos adelante.

TEMÁTICAS PRIORIZADAS

EDUCACIÓN FORMAL

- Formación técnico-profesional.
- Formación y actualización docente.
- Formación a profesionales de la salud.

EDUCACIÓN NO FORMAL

- Formación en primeros auxilios.
- Formación en seguridad vial.
- Formación en medios de vida.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: JUVENTUD

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes conforman un gran porcentaje de la población mundial y, así también, de nuestro voluntariado. Son personas que pueden desarrollarse como protagonistas sociales y agentes de cambio por excelencia, tanto en su rol de personas voluntarias liderando acciones o como miembros de las comunidades junto a las que trabajamos. Por ello, promovemos la participación de la juventud y buscamos brindar respuesta a las necesidades y desafíos que presenta este segmento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, acompañándolas en su desarrollo.

Promover el protagonismo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través del diálogo y la colaboración intergeneracional.

TEMÁTICAS PRIORIZADAS

- Protección de la niñez y adolescencia.*
- Prevención y reducción de daños asociados al uso de sustancias psicoactivas.*
- Promoción de la seguridad vial.*
- Promoción de espacios escolares seguros (prevención de bullying y ciberbullying).*
- Concientización, adaptación y mitigación de las consecuencias del cambio climático.*
- Fortalecimiento del liderazgo juvenil.*
- Promoción del derecho al juego y a la educación en entornos hospitalarios.*



CAP. 6

PECRA

— 2024-2029 —





FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Cruz Roja Argentina despliega esfuerzos en conformar y mantener una organización sostenible y responsable de sus actos, que, a través de todos sus integrantes, preste servicios pertinentes para satisfacer las necesidades, reducir las vulnerabilidades y fomentar la resiliencia de las personas y comunidades. Esto se logra a través de dos dimensiones: el fortalecimiento y el desarrollo organizacional.

El fortalecimiento organizacional se centra en el perfeccionamiento de los servicios y capacidades existentes, de manera que tengan una mayor incidencia, eficacia y alcance. Esto incluye tanto a los equipos que trabajan en el fomento de la resiliencia y de la autonomía de las comunidades, como a los sistemas, procedimientos, herramientas y políticas institucionales que los sustentan.

Reconocemos cinco líneas de trabajo para el fortalecimiento y desarrollo de Cruz Roja Argentina:

1. DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

Su objetivo es promover el desarrollo y bienestar del talento humano, a través del fortalecimiento de las capacidades, el fomento del bienestar integral y el desarrollo de un sentido de pertenencia basado en los Principios Fundamentales y valores humanitarios.

Las personas son el pilar de Cruz Roja Argentina, son agentes de cambio, que colaboran en el cumplimiento de nuestra misión humanitaria. El futuro de la organización está relacionado con la gestión, el desarrollo, involucramiento y la capacidad de desplegar el potencial en las personas que la componen. Por esto, es importante promover el bienestar, el desarrollo de talento y la integridad del voluntariado, los asociados y asociadas y el personal rentado.



El éxito del cumplimiento de los objetivos depende directamente del grado de articulación y colaboración entre los miembros que integran Cruz Roja Argentina desde sus diferentes roles, por eso **nos comprometemos a:**

Promover una cultura organizacional y fortalecer el sentido de pertenencia sustentado en los Principios Fundamentales y valores humanitarios.

Facilitar la participación significativa de todos los miembros y la transición entre líderes actuales y futuros para impulsar la toma progresiva de decisiones dentro de los órganos de gobierno, gestión y en las actividades en territorio.

Fortalecer la comunicación bidireccional para el entendimiento de las decisiones tomadas y de asignación de roles y funciones.

Incorporar dinámicas de trabajo colaborativo y la delegación de tareas.

Fomentar el sentimiento de pertenencia en espacios formales e informales a través del intercambio de ideas y dinámicas de consolidación de equipo.



2. ACCESO MÁS SEGURO

Su objetivo es fortalecer el Marco de Acceso Más Seguro, teniendo en cuenta la gestión eficiente de la seguridad, la promoción de la confianza y aceptación de las partes interesadas, basado en los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Con el fin de preservar la integridad de las personas, los bienes y la reputación de la Sociedad Nacional, Cruz Roja Argentina adopta un abordaje integrado de la seguridad basada en el Marco de Acceso Más Seguro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que promueve la preparación, la gestión eficiente de la seguridad, la confianza y la aceptación de las partes interesadas.

Dicho abordaje consiste en aplicar los Principios Fundamentales guiando los procesos, la comunicación, las decisiones y las actividades de la organización en todos los niveles de acción.

3. TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

Su objetivo es fortalecer la capacidad de adaptación y eficiencia operativa mediante la implementación de un sistema integrado de formación, planificación estratégica, trabajo en red, gestión de la información y manejo de riesgos institucionales.

FORMACIÓN

En Cruz Roja Argentina potenciar el talento humano es un objetivo primordial. Por ello, a través del diseño de distintos Trayectos de Formación buscamos desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias de las personas que integran la organización con el fin de robustecer su desempeño profesional, favorecer la implementación de nuevos proyectos y profundizar en los grandes desafíos de la labor humanitaria. Todos los integrantes de la organización y, en consecuencia, las comunidades donde trabajamos son el centro de estos espacios de formación. Se busca que los órga-



nos de gobierno, de control y el voluntariado en terreno accedan a una formación de calidad para ser capaces de plasmar en la práctica todo su potencial y de esa forma contribuir con quien más lo necesita.

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Sociedad Nacional desarrolla espacios para que todos sus miembros pongan en marcha una cultura de la planificación tanto a nivel nacional como local, que permita cumplir con todas las actividades y procesos operativos enmarcados en las líneas estratégicas de acción. Asimismo, se fomenta la participación activa del voluntariado y de las comunidades destinatarias en este proceso de planificación y en la identificación de necesidades.

TRABAJO EN RED

El trabajo en red a diferentes niveles de la estructura de la Sociedad Nacional permite articular eficientemente los recursos disponibles, socializar las buenas prácticas

ya implementadas y unificar criterios de seguimiento y evaluación para facilitar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Armonizar y compartir las capacidades existentes en el conjunto de filiales distribuidas en el territorio nacional nos permite realizar una mejor gestión de la demanda y desarrollar nuestra respuesta en base a las necesidades reales de cada comunidad, cumpliendo con el principio de Unidad.

PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Mantener la información actualizada, accesible y disponible para todas las personas de la organización permite sostener la coherencia de nuestras acciones y la toma de decisiones basada en evidencia en todos los niveles. La optimización en el uso de datos impulsa la eficiencia operativa, dado que nos permite actuar con mayor precisión en la respuesta a las necesidades de la población. A su vez, amplía nuestra capacidad predictiva y posibilita una lectura de tendencias. Al mismo tiempo, la capacidad de producir análisis y



estudios de calidad disponibles para la comunidad en general nos posiciona como fuente válida de información y contribuye a la visibilización de problemáticas y desafíos humanitarios.

MANEJO DE RIESGO INSTITUCIONAL

Se define al riesgo como un evento futuro potencial que puede influenciar el cumplimiento de los objetivos. El manejo efectivo de los riesgos incrementa el valor de las decisiones, ya que las mismas se hacen con relación a los riesgos que tienen impacto o resultan de esas decisiones; y cumple una función vital en asegurar que la asistencia llegue a las comunidades necesitadas, mientras cuida los aportes de nuestros donantes, como también nuestra reputación. Esto implica identificar, relevar, sistematizar y analizar los riesgos institucionales relevantes en Cruz Roja Argentina, considerando las particularidades de cada área de la organización, para luego diseñar acciones de mitigación de los riesgos identificados buscando mantener un espacio seguro de trabajo, minimizar las pérdidas, y maximizar oportunidades.

4. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Su objetivo es desarrollar un plan integral de sostenibilidad financiera, enfocado en la diversificación de fuentes de ingresos, la eficiencia en la gestión financiera y el fortalecimiento de alianzas estratégicas para garantizar el cumplimiento sostenible de la misión humanitaria.

La sostenibilidad financiera es un desafío creciente para las organizaciones de la sociedad civil. De cara a esta situación, adquiere centralidad el desarrollo de nuevas estrategias de movilización de recursos, el desarrollo de fuentes de financiamiento diversas y una eficacia integral en su gestión. Es por ello que desarrollar estrategias de estabilidad y previsión a corto, mediano y largo plazo nos permitirá ampliar y aumentar la calidad y el alcance de nuestra actividad.

Con el foco puesto en llegar mejor y a más personas, se considera en cada acción, programa o servicio la instancia de planificación financiera y la gestión es-



tratégica de los gastos generales. Para esto, es preciso perfeccionar las capacidades de generación de ingresos, generar alianzas estratégicas con actores clave, fortalecer el trabajo en red con entidades públicas, privadas y sin ánimo de lucro, y diversificar las fuentes de financiamiento. Trabajamos en red en la movilización de recursos para la sostenibilidad de nuestra actividad humanitaria.

5. COMUNICACIÓN

Su objetivo es fortalecer la estrategia de comunicación para promover la participación activa de la sociedad civil, favorecer alianzas estratégicas y garantizar la transparencia y la confianza en nuestras acciones humanitarias.

Para potenciar el alcance de nuestras acciones y generar cambios sociales de impacto significativo y de manera sostenida, es fundamental involucrar al conjunto de la sociedad, a través del voluntariado, de los asociados, de alianzas con empresas, de los colaboradores, de los medios de comunicación y líderes de opinión.

La comunicación institucional presta apoyo a todas las acciones de la organización con el objetivo de garantizar confianza y aceptación en las comunidades. Es un pilar fundamental para dar a conocer nuestra misión humanitaria, valores, prevenir situaciones de riesgo reputacional, así como también rendir cuentas a la sociedad sobre nuestras acciones.

Asimismo, la comunicación interna permite fortalecer nuestra cultura organizacional, fomentar la colaboración entre los equipos, promover la motivación y el compromiso. En este sentido, es muy importante que todas las personas que forman parte de Cruz Roja Argentina sientan satisfacción tanto por lo que la organización les brinda como por su valiosa contribución a la misión institucional.

El cuidado del emblema, el nombre y la reputación de Cruz Roja Argentina protege el lazo esencial de la organización con las comunidades para el acceso a los distintos escenarios de acción. A su vez, desarrollamos mecanismos de comunicación comunitaria para brindar información de manera eficiente y oportuna, con el potencial de salvar vidas y aumentar la seguridad de los voluntarios y voluntarias en terreno.



CAP. 7

ENFOQUES DE TRABAJO

PECRA

— 2024-2029 —





ENFOQUES DE TRABAJO

Cruz Roja Argentina se caracteriza por un estilo de trabajo que surge de los Principios y valores que promovemos y que están presentes en cada una de nuestras acciones. Entendemos que la forma en que producimos y compartimos un bien o un servicio, a través de nuestras acciones y proyectos, es tan importante como el producto mismo.

A continuación, definiremos los enfoques que son transversales a todas nuestras actividades, es decir que debemos tener en cuenta cada vez que actuamos como organización:

1. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD (CEA)

En Cruz Roja Argentina, adoptamos un enfoque centrado en las personas, integrando la participación activa de las comunidades en todas las fases de nuestros programas y acciones humanitarias. La Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas (CEA¹) es fundamental para asegurar que nuestras intervenciones sean pertinentes, efectivas y sostenibles, contribuyendo así al fortalecimiento de la resiliencia comunitaria.

1. CEA según sus siglas en inglés para Community Engagement and Accountability.



A través de la Participación comunitaria y rendición de cuentas a la comunidad, nos comprometemos a:

■ **Conocer y comprender a los actores involucrados.**

Identificamos las potencialidades y necesidades de nuestras comunidades destinatarias, estableciendo relaciones basadas en el respeto y la colaboración mutua.

■ **Promover la participación activa.** Facilitamos la inclusión de las comunidades en todas las etapas de análisis, planificación, implementación y evaluación de nuestros programas y proyectos, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas.

■ **Mantener una comunicación participativa.** Informamos de manera transparente y accesible sobre los objetivos, plazos, actividades y desafíos de nuestras acciones, garantizando que las comunidades estén debidamente informadas y puedan colaborar de manera informada.

■ **Implementar mecanismos de retroalimentación.** Establecemos canales de retroalimentación efectivos con nuestros diversos públicos objetivo, para entender sus opiniones, necesidades y preocupaciones. Esto nos permite responder de manera oportuna y efectiva a sus preguntas, sugerencias e inquietudes.

■ **Facilitar el acceso a información relevante.** Proporcionamos información oportuna, precisa y confiable que capacite a las comunidades para tomar medidas que protejan y mejoren su seguridad, salud y bienestar general.

A través de la Participación comunitaria y rendición de cuentas a la comunidad, fortalecemos el vínculo entre Cruz Roja Argentina y las comunidades, asegurando una acción humanitaria basada en el respeto mutuo, la colaboración y el compromiso compartido hacia un futuro más resiliente y sostenible.



2. PROTECCIÓN, GÉNERO E INCLUSIÓN (PGI)

En Cruz Roja Argentina reconocemos el pleno desarrollo de las diversidades en todos los planos de la vida social, así como las necesidades e intereses de género. Promovemos la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso y control de bienes, servicios y recursos. Reconocemos y respetamos la diversidad cultural, étnica, religiosa, de orientación sexual e identidad de géneros y su expresión binaria o no binaria, personas con discapacidad, neurodivergencias, entre las principales; así como la igualdad de derechos y la dignidad de las personas.

Propiciamos la incorporación transversal del enfoque de inclusión en todos los niveles de la organización y también en sus programas, proyectos y actividades. Fomentamos la eliminación de la discriminación y de la exclusión social, actitud respaldada por nuestros Principios y valores, desde una perspectiva de respeto a los derechos de las personas.

A través de este enfoque, nos comprometemos a:

- **Promover una cultura de diversidad e inclusión.** Promovemos y mantenemos una cultura organizacional que celebra y valora la diversidad en todas sus formas, garantizando un ambiente seguro y de apoyo para todas las personas involucradas en nuestras actividades.
- **Establecer normas de protección.** Establecemos normas de protección que incluyen la prevención del acoso sexual, la protección infantil y la defensa contra la explotación y abuso sexual, asegurando que nuestras acciones como Sociedad Nacional sean seguras y respetuosas en todo momento.
- **Favorecer una representación diversa.** Nos esforzamos por incluir activamente a personas diversas en todos los roles de la organización, incluyendo voluntarios, asociados, personal rentado y liderazgo, reflejando así la variedad de las comunidades con las que trabajamos.



■ **Buscar la igualdad de oportunidades.** Reconocemos y abordamos los obstáculos que impiden la igualdad de oportunidades, tanto dentro de nuestra organización como en las comunidades en donde nos desarrollamos, implementando medidas para superar estas barreras.

■ **Transversalizar el enfoque.** Integramos el enfoque de género y diversidad en todos nuestros programas y proyectos institucionales, incluyendo la capacitación y sensibilización en todos los niveles para asegurar prácticas inclusivas y sensibles a la perspectiva de género.

A través de estas acciones, Cruz Roja Argentina reafirma su compromiso con los principios de protección, género e inclusión, contribuyendo activamente a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos en nuestra Sociedad Nacional.

En Cruz Roja Argentina, reconocemos el ambiente

3. COMPROMISO AMBIENTAL

como el entorno físico, químico y biológico en el que las comunidades desarrollan su vida. Entendemos que el deterioro ambiental no sólo afecta el entorno natural, sino que también aumenta la vulnerabilidad de las comunidades y dificulta la cobertura de sus necesidades básicas. Nos comprometemos a reducir el impacto ambiental de nuestras acciones y a promover prácticas que fomenten el desarrollo sostenible.

A través de este enfoque, nos comprometemos a:

■ **Mitigar el cambio climático.** Contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático mediante acciones que fortalezcan la capacidad de respuesta de las comunidades y reduzcan su vulnerabilidad frente a los impactos ambientales.

■ **Proteger el ambiente.** Promover la protección del ambiente y el desarrollo sostenible, ejerciendo un liderazgo positivo en la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.



- **Transversalizar el enfoque.** Incorporar prácticas de uso sostenible de los recursos en nuestras operaciones internas, asegurando que nuestras acciones reflejen el compromiso ambiental y contribuyan a la sostenibilidad.

A través de este enfoque integral, Cruz Roja Argentina asume la responsabilidad de ser parte de la solución a los desafíos ambientales globales, trabajando en colaboración con las comunidades para construir un futuro más seguro, resiliente y sostenible.

4. INTERCULTURALIDAD

En Cruz Roja Argentina, la interculturalidad guía nuestra labor humanitaria. Reconocemos, respetamos y valoramos la diversidad cultural presente en nuestra sociedad, comprometiéndonos a trabajar de manera inclusiva y equitativa para asegurar el bienestar de todas las personas, sin importar su origen, cultura o identidad.

A través del enfoque intercultural, nos proponemos:

- **Integrar perspectivas culturales diversas.** Reconocemos las ventajas de integrar perspectivas culturales diversas, promoviendo la participación activa de todas las personas en nuestros programas y acciones humanitarias.
- **Adaptar culturalmente programas y servicios.** Nos comprometemos a adaptar culturalmente nuestros programas y servicios, asegurando que nuestras intervenciones respondan adecuadamente a la cultura de las comunidades destinatarias.
- **Considerar prácticas, creencias y valores locales.** Mantenemos una consideración permanente de las prácticas, creencias y valores de las comunidades con las que trabajamos, respetando sus tradiciones y formas de vida.
- **Promover la paz y el diálogo intercultural.** Contribuimos activamente a la promoción de la paz, la

- convivencia entre culturas y el diálogo intercultural, fomentando el entendimiento mutuo y la cooperación entre diferentes grupos culturales.

A través de este compromiso con la interculturalidad, Cruz Roja Argentina fortalece su capacidad para responder de manera efectiva y respetuosa a las necesidades humanitarias de todas las personas, promoviendo la inclusión y la diversidad como pilares fundamentales de nuestra Sociedad Nacional.

5. APOYO PSICOSOCIAL

En Cruz Roja Argentina, el apoyo psicosocial es un componente fundamental que atraviesa todas nuestras acciones humanitarias, abordando de manera integral las dimensiones bio-psico-sociales de los individuos. Este enfoque no solo se dirige a las personas beneficiarias de nuestras intervenciones, sino también a los miembros de nuestra organización, incluyendo voluntariado y personal rentado.

Dentro del campo de la salud mental, el apoyo psicosocial se centra en facilitar la resiliencia, la reconstrucción y la recuperación de las personas, familias y comunidades. En situaciones de emergencia, ayuda a las familias a recuperarse del impacto de las crisis, fortaleciendo su capacidad para manejar eventos similares en el futuro y promoviendo la toma de decisiones colectivas para el desarrollo comunitario. Asimismo, el apoyo psicosocial juega un rol crucial en la restauración de la cohesión social y la infraestructura comunitaria.

A través de este enfoque, nos comprometemos a:

- **Sostener una visión holística e integrativa.** Promover una visión completa y unificada de las personas, reconociendo sus necesidades físicas, emocionales y sociales en todas nuestras intervenciones.
- **Promover el bienestar de personas, familias y comunidades.** Contribuir al bienestar integral de las personas, familias y comunidades, respetando sus



experiencias individuales y fomentando la cohesión social a través del fortalecimiento de redes de apoyo.

- **Favorecer el autocuidado y salud del personal y voluntariado.** Priorizar el autocuidado del personal y voluntarios de Cruz Roja Argentina, quienes desempeñan un rol dual como facilitadores en los procesos de reconstrucción comunitaria y como receptores de estrategias específicas para su bienestar y salud.

A través de este enfoque, Cruz Roja Argentina reafirma su compromiso de apoyar la salud mental y emocional de todas las personas, promoviendo el bienestar y alentando el autocuidado.





CAP. 8

MONITOREO, EVALUACIÓN, REPORTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN ESTRATÉGICO

PECRA

— 2024-2029 —



CRUZ ROJA
ARGENTINA



MONITOREO, EVALUACIÓN, REPORTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para medir el alcance de la acción humanitaria de Cruz Roja Argentina y asegurar un adecuado cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico, se implementa un mecanismo de monitoreo, evaluación y reporte.

Este sistema integra los siguientes elementos clave:

- **Líneas de Base.** Establecimiento de puntos de referencia iniciales para medir el progreso y el impacto de las acciones humanitarias.
- **Indicadores.** Utilización de indicadores específicos y cuantificables para evaluar el desempeño y los resultados alcanzados.
- **Herramientas de integración.** Desarrollo de herramientas que aseguren la coherencia y la integración del Plan Estratégico de Cruz Roja Argentina (PECRA) con el Plan Operativo de la Sede Central (POSC), los Planes Operativos de las Filiales (POL) y las Memorias Anuales.
- **Sistema de manejo de información.** Implementación de un sistema eficiente para la gestión, el reporte y la rendición de cuentas de la Sociedad Nacional, facilitando la transparencia y la trazabilidad de las actividades y resultados.
- **Investigaciones del Observatorio Humanitario.** Realización de investigaciones asociadas a las te-



máticas prioritarias de los Objetivos Estratégicos, proporcionando análisis basados en evidencia para guiar las acciones y ajustes necesarios.

- **Evaluación intermedia y final.** Realización de evaluaciones periódicas para revisar el progreso, identificar desafíos y realizar ajustes estratégicos según sea necesario.

Este mecanismo no solo asegura una rendición de cuentas efectiva, sino que también promueve la participación activa de las distintas estructuras de Cruz Roja Argentina, incluyendo la Sede Central, las Filiales, los Órganos de Gobierno y de Gestión. Asimismo, facilitará el involucramiento de la comunidad en general y de Socios Estratégicos, garantizando una gestión transparente, eficaz y alineada con los principios fundamentales de la organización.

Los procesos de monitoreo están a cargo del Observatorio Humanitario de Cruz Roja Argentina. El Observatorio Humanitario de Cruz Roja Argentina es un espacio de investigación para la acción que, a través del conocimiento y la sensibilización, favorece la comprensión y el abordaje de las distintas situaciones que emergen en la sociedad desde una perspectiva humanitaria. El Observatorio forma parte del Consorcio de Investigación del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (RC3) y es uno de los 30 Centros de Referencia de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) la red humanitaria más grande del mundo, de la que también es miembro Cruz Roja Argentina.



El PECRA tiene vigencia en el período agosto de 2024 a junio 2029.

Entre agosto y diciembre de 2024 se socializará el documento hacia el interior de Cruz Roja Argentina, incluyendo la Sede Central y todas sus Filiales y Unidades de Gestión.

A partir de enero del año 2025 entrarán en vigencia las nuevas planificaciones operativas que incluyan las actividades que respondan a los nuevos objetivos estratégicos y enfoques de trabajo.



www.cruzroja.org.ar